

BASES PARA LA SELECCIÓN DE UN ALUMNO/A PARA LA PARTICIPACIÓN EN INTERCAMBIO PROMOVIDO POR LA CÁMARA MUNICIPAL DE OEIRAS.

PRIMERO.- OBJETO.

El objeto de estas bases es seleccionar a un alumno o alumna para que participe, en representación del Instituto Español de Lisboa, Giner de los Ríos, en el Premio instituido por la Cámara Municipal de Oeiras para reconocer a los mejores alumnos/as de la etapa de *Ensino Secundário*.

SEGUNDO.- PREMIO.

El premio será de la exclusiva responsabilidad de la Cámara Municipal de Oeiras, y consistirá en un viaje formativo y cultural a Japón. El Municipio de Oeiras asume todos los gastos, a excepción de los costes asociados a la emisión del pasaporte y/o visados requeridos. El viaje tendrá lugar, preferentemente, en los primeros días del mes de septiembre de 2026.

TERCERO.- NÚMERO DE SELECCIONADOS.

Será seleccionado un único alumno o alumna por el Instituto Español de Lisboa.

CUARTO.- CANDIDATURAS.

Podrán candidatarse todos los alumnos y alumnas que hayan finalizado 2º de Bachillerato en el curso 2025-2026 y tengan una nota media global igual o superior a 9 (sobre 10), para cuyo cálculo se computarán las calificaciones correspondientes a los cursos de 4º de ESO, 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato.

QUINTO.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.

El plazo de presentación candidaturas, que deberán dirigirse por correo electrónico al Instituto Español Giner de los Ríos o entregarse personalmente en la Secretaría del centro, estará comprendido entre los días 28 de mayo y 15 de junio de 2026.

SEXTO.- SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.

Para participar, deberán rellenar una solicitud con sus datos personales.

A la misma, añadirán, si se poseen, los siguientes datos, referidos a los tres últimos cursos académicos:

-Participaciones como miembro del Consejo Escolar, como Delegado/a o Subdelegado/a de clase y como directivo de la Asociación de Alumnos y Alumnas. Se entiende como una participación el haber ejercido alguna

RUA DIREITA DO DAFUNDO, 40 • 1495-717 CRUZ QUEBRADA-DAFUNDO • LISBOA (PORTUGAL)
TLF.: (+351) 214114114 • WEB: <http://ginerdelosrios.educalab.es/> • E-MAIL: ginerdelosrios.pt@educacion.gob.es



CSV : GEN-191e-ea13-4ef6-f2c3-657b-5d6a-c5e8-3016

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbf8yLcR>

FIRMANTE(1) : OLIVER JURADO PÉREZ | FECHA : 27/05/2026 14:06 | NOTAS : F

de las funciones indicadas durante un curso escolar completo. No será preciso adjuntar justificación documental, dado que el centro puede verificar la corrección de los datos indicados.

-Participación en actividades de voluntariado. Deberá adjuntarse documentación justificativa emitida por la organización responsable de la actividad de voluntariado, indicando el tipo de actividad y su duración.

-Participación en proyectos y acciones de carácter artístico, científico, tecnológico y/o deportivo, de relevancia significativa a criterio de la Comisión de Selección. Deberá adjuntarse documentación justificativa, excepto en el caso de aquellos proyectos o acciones que se hayan realizado desde el propio centro escolar. No se considerarán los proyectos o acciones desarrollados en la escuela, que formen parte de la programación didáctica de materias escolares. En este apartado, también se tendrán en cuenta los premios recibidos por la participación en certámenes organizados desde el centro, la Consejería de Educación u otras entidades externas.

SÉPTIMO.- BAREMO.

Tal y como determina la Cámara Municipal de Oeiras, la calificación vendrá determinada por la fórmula (**A x 0,80 + B x 0,20**)

El valor **A** corresponde a la nota media final de la etapa de *Ensino Secundário* (4º de ESO, 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato), calculada sobre 20 valores y ajustada a la centésima, teniendo en cuenta únicamente las calificaciones de las materias cursadas en la etapa, sin la nota de los exámenes de ingreso, si la hubiere.

El valor **B** corresponde a la suma de los siguientes parámetros ponderados, correspondientes a actividades realizadas durante la etapa de *Ensino Secundário* (4º de ESO, 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato):

Parámetros	Ponderación	
- Representación en órganos escolares (Dirección de la Asociación de Alumnos, participación en el Consejo Escolar, Delegado/a o Subdelegado/a entre otros).	0 participaciones	0
	1 participación	1
	2 participaciones	2
	3 o más participaciones	3
- Participación en actividades de voluntariado.	0 participaciones	0
	1 participación	1
	2 participaciones	2
	3 o más participaciones	3
- Participación en proyectos y acciones de carácter artístico, científico, tecnológico y/o deportivo.	0 participaciones	0
	1 participación	1
	2 participaciones	2

RUA DIREITA DO DAFUNDO, 40 • 1495-717 CRUZ QUEBRADA-DAFUNDO • LISBOA (PORTUGAL)
TLF.: (+351) 214114114 • WEB: <http://ginerdelosrios.educalab.es/> • E-MAIL: ginerdelosrios.pt@educacion.gob.es



CSV : GEN-191e-ea13-4ef6-f2c3-657b-5d6a-c5e8-3016

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb1F8yLcR>

FIRMANTE(1) : OLIVER JURADO PÉREZ | FECHA : 27/05/2026 14:06 | NOTAS : F

3 o más participaciones	3
-------------------------	---

OCTAVO.- COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Se constituirá una Comisión de Selección, presidida por el director del centro, e integrada por un representante de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal y un representante del AMPA, por designación de su Presidencia.

NOVENO.- PROCESO DE SELECCIÓN

Finalizado el plazo de participación, la Comisión de Selección procederá a la verificación del cumplimiento de los requisitos y la corrección de la documentación aportada. Se calculará la calificación de acuerdo con la fórmula y parámetros ponderativos establecidos en el apartado séptimo de estas bases y se ordenará al alumnado participante por orden decreciente, haciéndose público el listado. El alumno o alumna con la mejor calificación será propuesto a la Cámara Municipal de Oeiras, entidad responsable de la selección final.

En Lisboa, a fecha de firma digital.

RUA DIREITA DO DAFUNDO, 40 • 1495-717 CRUZ QUEBRADA-DAFUNDO • LISBOA (PORTUGAL)
TLF.: (+351) 214114114 • WEB: <http://ginerdelosrios.educalab.es/> • E-MAIL: ginerdelosrios.pt@educacion.gob.es



CSV : GEN-191e-ea13-4ef6-f2c3-657b-5d6a-c5e8-3016

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbf8yLcR>

FIRMANTE(1) : OLIVER JURADO PÉREZ | FECHA : 27/05/2026 14:06 | NOTAS : F